Municipalidad Cerrillos En Terreno

001104

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 11 AGO 2026

VISTOS:

La Providencia N°103-00-01240-2026, La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

DECRETO:

1.- Autorízase el **Cometido Funcionario** de los funcionarios y funcionarias que se individualizan a continuación, para participar en la capacitación **SIMULA IA**, iniciativa desarrollada en el marco de un proyecto de colaboración con el Instituto Profesional AIEP, orientada al fortalecimiento de habilidades socioemocionales y competencias aplicadas al desempeño laboral.La actividad se realizará de manera presencial en las dependencias del Instituto Profesional AIEP, sede Maipú, ubicada en **Chacabuco N.° 40, comuna de Maipú**, y tendrá carácter obligatorio para las personas convocadas. Las fechas y horarios de participación se detallan a continuación.

Asimismo, con el propósito de facilitar la asistencia y garantizar el adecuado cumplimiento de la jornada de capacitación, se ha coordinado con la Dirección correspondiente la disponibilidad de un servicio de transporte para el traslado de ida y regreso de los participantes, asegurando el cumplimiento oportuno de los horarios establecidos para el desarrollo de la actividad.

La participación en esta instancia formativa busca fortalecer herramientas personales y laborales que contribuyan al bienestar de los funcionarios y funcionarias, así como al mejoramiento continuo de la gestión municipal y de los servicios entregados a la comunidad.

Fecha	Temática	Duración
11 de agosto 2026	Taller de habilidades comunicativas Regulación emocional y empatía	15:30 a 17:00 horas
18 de agosto 2026	Resolución de conflictos ético y social Integración de competencias éticas	15:30 a 17:00 horas
25 de agosto 2026	Taller con habilidades IA Evaluación ética y profesional del uso de la IA Apps SIMULA IA Trabajo práctico en la aplicación Análisis de casos reales	15:30 a 18:00 horas

001104

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

NOMBRE FUNCIONARIO (A)	DIRECCIÓN	CALIDAD CONTRACTUAL
Macarena Leclerc Castro	DIDECO	Honorarios
Paola Miranda Almendares	DIDECO	Honorarios
César Patricio Santis Gómez	DIDECO	Honorarios
María Eugenia Valenzuela Gálvez	DIDECO	Honorarios
Camila Ávila Leiva	DIDECO	Honorarios
Susana Zúñiga Zepeda	DIDECO	Contrata
Alejandro Castruccio Álvarez	DIDECO	Honorarios
Catherine Zamora Salgado	DIDECO	Honorarios
Constanza Jara Alarcón	DIDECO	Contrata
Valeria Peralta Pinchart	DIDECO	Honorarios
Cristian Retamales Cabezas	DIDECO	Honorarios
Claudia Caro Roa	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Marcela Verdugo Moya	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Marcela Becerra	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Jeanette Alvarado	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Carolina Cea Valdebenito	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Alejandra Laseube Souza	Dirección de tránsito y transporte público	Honorarios
Sergio Jiménez Poblete	Dirección de tránsito y transporte público	Planta
Manuel Contreras Rodríguez	Dirección de rentas municipales	Contrata
Isabel Infante Torres	Dirección de rentas municipales	Planta
Carolina Humeres Soto	Dirección de rentas municipales	Planta
Valeria Araneda Contreras	Dirección de rentas municipales	Planta
Jovita Solis Arcos	Dirección de Gestión de Personas	Contrata
Marcela Córdova Mendoza	Dirección de Inspección Municipal	Planta
Patricia Videla Jorquera	Dirección de Gestión de Personas	Honorarios
Pía Valenzuela Jaime	Dirección de Gestión de Personas	Código del trabajo
Dalila Palma Villalon	Dirección de Gestión de Personas	Código del trabajo
Marcia Briones Sepúlveda	Dirección de Gestión de Personas	Honorarios
Marcela Pérez Pérez	Dirección de Gestión de Personas	Planta
Ana Tapia Soto	Dirección de Gestión de Personas	Código del trabajo
Andrea Rojas Palomino	Dirección de Gestión de Personas	Contrata
Carmen Muñoz Herrera	Dirección de Gestión de Personas	Planta
Cesar Tardón Astudillo	Dirección de Seguridad Pública	Planta
Javier Aravena San Martín	Dirección de Seguridad Pública	Suplencia
María Paz Bustamante Zúñiga	Dirección de Seguridad Pública	Planta
Carlos Cerezo Fuentes	Dirección de Seguridad Pública	Contrata
Evelyn Avilés Fritz	Dirección de Seguridad Pública	Planta
Ignacio Atavales Acevedo	Dirección de Seguridad Pública	Honorarios
Daimary Carolina Lara Rico	DIDECO	Honorarios
Yisenia Escalona Gajardo	DIDECO	Honorarios

Cerrillos
En Terreno
Municipalidad

001104

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Catalina Quilodran Vergara	DIDECO	Honorarios
Bárbara Bustamante Jelves	DIDECO	Honorarios

2. El Departamento de Personal registrara el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUSE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/JBB/pvj.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal
Funcionarios
Página web.